

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Oficio No. 205BT10020/037/2019
Texcoco, Estado de México
07 de Mayo de 2019

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL
DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

Por este medio, y en respuesta a su Oficio No. 233E1A0000-042/2019 de fecha 11 de Febrero de 2019, enviamos cordialmente a usted, la Agenda Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, las cuales comprenden todas aquellas regulaciones a expedir en el Periodo de Junio a Noviembre 2019, con fundamento en lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

Haciendo de su conocimiento que el presente documento fue aprobado mediante el acuerdo CREDOMEX/CMR/004/007/19 el 15 de marzo en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Se anexa al presente:

- Formato de Agenda Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, correspondiente al periodo de Junio-Noviembre firmada de manera autógrafa.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

09 MAY 2019

RECIBIDO

SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
INTERMUNICIPAL

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDAD JURÍDICA

M. en C. Eliot Maycotte Luna
Enlace de Mejora Regulatoria del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa

c.c.p.
LIC. Paulina Ortiz Guido- Enlace de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Lic. Bernardo Olvera Enciso-Rector
Archivo.
EML/earo

B125 Belen

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

09 MAY 2019

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

EDOMEX
ESTADO DE MÉXICO

AIR

AGENDA REGULATORIA 2019-1

Clave: 205BT

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa
Enlace de Mejora Regulatoria M. en C. Eliot Maycotte Luna

Fecha de Presentación: 7/05/2019

Periodo de Aplicación: Junio-Noviembre

Diciembre-Mayo

Total de regulaciones incluidas en la Agenda Regulatoria: 2

No.	Tipo de Regulación	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta	Materia sobre la que versará la Regulación	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación	Modificación Actualización o Creación
1	Reglamento	Reglamento de Alumnos del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	Educación	El Centro Regional es un Organismo de nueva creación el cual necesita determinar las atribuciones encomendadas a las Unidades Administrativas encargadas de la evaluación y acreditación de estudios, que permita una adecuada permanencia y promoción de los alumnos.	Generar un ordenamiento jurídico el cual deriva del Decreto No.80 del Ejecutivo, de fecha 24 de Octubre del año 2012, donde se crea el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.	Septiembre 2019	Creación
2							
3							
4							

Recibí original
17/05/19
Paulina O.S

Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable	Nombre y cargo del titular de la Unidad Jurídica de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado	Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado
 M. en C. Eliot Maycotte Luna Jefe de la Unidad Jurídica	 M. en C. Eliot Maycotte Luna Jefe de la Unidad Jurídica	 M. en C. Eliot Maycotte Luna Jefe de la Unidad Jurídica	 Lic. Bernardo Olivera Enciso Rector



UNIDAD JURÍDICA